**INFORMACION PARA PAGOS DE ARRENDATARIOS**

El siguiente es un instructivo es para ingresar a nuestro portal y así poder realizar el pago del canon de arrendamiento correspondiente a cada mes.

1. Ingresar a la página web [www.davilapeñaycia.com](http://www.davilapeñaycia.com)
2. Dirigirse a la ***parte final*** de nuestro portal
3. Dar clic sobre el botón PSE
4. Digitar el número del documento de identificación del ***titular del contrato*** de arrendamiento.
5. Podrá visualizar el valor a pagar del mes correspondiente

En caso de duda, inquietudes o más información comuníquese con nuestra oficina en los horarios de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm en el teléfono No. 321 341 37 88 y

601 4788209 extensión 102

Por favor enviar soporte de pago al WhatsApp No. 321 341 37 88 o al correo [auxcontinm@davilapena.com.co](mailto:auxcontinm@davilapena.com.co), nombre de quien figura como arrendatario en el contrato de arrendamiento con numero de apartamento con el fin de llevar una buena contabilidad

Gracias por su amable compresión

Cordialmente;

Departamento Contable

DAVILAPEÑA Y CIA SAS